

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43099 ZARAGOZA

Edicto.

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza,

Anuncia:

Que en el Concurso Voluntario Abreviado n.º 268/2012-F, referente al concursado Compañía Mercantil "Sonido, Electrónica y Comunicaciones, S.A." ("Sonelco"), con C.I.F. número A-50078666, domiciliada en Zaragoza, calle África, n.º 1, bajos, por Auto de fecha 28 de noviembre de 2012, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición de la mercantil concursada.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición de la mercantil concursada sobre su patrimonio.
3. Declarar disuelta la Compañía Mercantil "Sonido, Electrónica y Comunicaciones, S.A." ("Sonelco"), cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal integrada por el Diplomado en Ciencias Empresariales, don Andrés Fuertes Bertol, con NIF: 17.687.371-A, Dirección postal: Paseo Sagasta, n.º 74, pral., 50006 Zaragoza. Teléfono. 976-371716. Fax: 976-251237; Correo electrónico: andres@arasociados.com.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120082437-1